

La conformación de un mercado laboral regional en el sector servicios, los jóvenes trabajadores en México y Estados Unidos

The formation of a regional labor market in the service sector, young workers in Mexico and the United States

Patricia Pozos Rivera*

ISSN IMPRESO 1870-7599 | ISSN RED CÓMPUTO 2448-7783 | 119-140

RECIBIDO 13/09/22 | ACEPTADO 05/10/22

Resumen. El presente artículo desarrolla una revisión de los sectores y las principales actividades económicas en las que actualmente se insertan los jóvenes mexicanos, en los mercados laborales de México y de Estados Unidos. El análisis parte del hecho de que los mercados laborales son segmentados y el mercado laboral mexicano se encuentra ligado y subordinado al mercado laboral norteamericano, juntos conforman un mercado laboral regional. Tanto en México como en Estados Unidos los jóvenes mexicanos se incorporan al sector servicios, en Estados Unidos debido a un proceso de reestructuración productiva y en México debido a la subordinación de la economía mexicana a la estadounidense.

Palabras clave: mercado laboral juvenil, segmentación laboral, mercado laboral regional, reestructuración productiva.

Abstract. This article provides a review of the sectors and main economic activities in which young Mexicans are currently involved in the labor markets of Mexico and the United States. The analysis starts from the premise that labor markets are segmented, and the Mexican labor market is linked and subordinated to the North American labor market, together forming a regional labor market. In both Mexico and the United States, young Mexicans are entering the service sector, in the United States due to a process of productive restructuring and in Mexico due to the subordination of the Mexican economy to the American one.

Keywords: youth labor market, labor segmentation, regional labor market, productive restructuring.

* Mexicana. Investigadora asociada, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo-e: ppozos@iiec.unam.mx

Introducción

El objetivo del presente artículo es hacer una revisión, desde una perspectiva crítica y actual, del mercado laboral regional conformado por México y Estados Unidos en el sector servicios, al cual se insertan los jóvenes mexicanos. Dicho análisis es relevante porque el mercado laboral mexicano se encuentra ligado y subordinado al mercado laboral norteamericano, juntos conforman un mercado laboral regional, que debe estudiarse de manera integral, pues como argumenta Genoveva Roldán, existe «una *complementariedad subordinada* del mercado laboral mexicano con el estadounidense» (Roldán, 2019:27).

La perspectiva analítica, desde la cual se revisa la precariedad laboral de los jóvenes en el mercado laboral regional, es el pensamiento crítico, principalmente la teoría marxista y la teoría de los mercados segmentados, que permiten explicar la demanda de fuerza de trabajo juvenil en dicha región.

Así, la hipótesis de la que parte la investigación es que el sector de servicios se abastece, en lo fundamental, de fuerza de trabajo juvenil, la cual es aportada en ambos países por jóvenes mexicanos, además de estadounidenses y otros latinos. Lo anterior ha significado la disminución de su presencia en los sectores secundario y primario, debido a la reestructuración productiva y económica desarrollada en Estados Unidos y México, en condiciones de dependencia, desde la década de 1970, dando lugar a la desindustrialización provocada por el cambio del modelo de desarrollo que, por un lado, significó la relocalización de procesos productivos y, por el otro, el abandono de la producción para el mercado interno, al privilegiar el modelo exportador e integrar un mercado laboral regional en el sector servicios, al cual jóvenes mexicanos se incorporan en condiciones de precariedad.

Defino como jóvenes mexicanos a la población de 15 a 29 años nacida en México. No existe un rango de edad definitorio de la población que debe considerarse joven, por lo que se toma el que establece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Para los objetivos de este estudio interesa la población que se encuentra ocupada en el mercado laboral mexicano y en el estadounidense.

El artículo, en primer lugar, expone una revisión teórica sobre los mercados laborales y abunda en las teorías del mercado laboral segmentado, con la finalidad de entender la demanda de mano de obra juvenil en los dos mercados. El segundo apartado examina la economía mexicana para conocer el estado en el que se encuentra después del desenvolvimiento de la política neoliberal y del fomento

del modelo de desarrollo conocido como industrialización orientada a la exportación (IOE) y de ese modo entender la estructura del mercado laboral actual. El tercer apartado consiste en un análisis de la «Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)» que publica el Insituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con la intención de especificar las principales actividades económicas que incorporan mano de obra juvenil.

Posteriormente, se estudia la reestructuración productiva en Estados Unidos, que se da a partir de la gran crisis estructural de los 1970, a fin de explicar, desde la esencia productiva, el proceso de incorporación de mano de obra juvenil en ese país. Además, se revisan las actividades esenciales en las cuales se incorporan los jóvenes actualmente en la economía estadounidense con datos de 2020 obtenidos a través de la Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS)¹ en sus versiones IPUMS-USA e IPUMS CPS. Por último, se presentan las conclusiones.

Revisión teórica para explicar la segmentación de los mercados laborales

Una de las características centrales de los mercados laborales es la inexistencia de uno solo y su consecuente división en variadas expresiones. Este apartado describe las diferentes propuestas teóricas que dan soporte a dicho punto de partida. La explicación más elaborada de los mercados laborales segmentados es la propuesta por Michael Piore en su libro *Birds of passage, migrant labor and industrial societies*, en la que la segmentación de los mercados laborales es una explicación alternativa a la teoría ortodoxa en el tema del origen de la migración laboral. Piore sostiene que los mercados laborales no son homogéneos, es decir, ni los trabajadores son iguales como tampoco los tipos de mercados. El primario se refiere al que ofrece trabajos estables, salarios adecuados para la reproducción de la fuerza de trabajo y prestaciones laborales; en cuanto al mercado laboral secundario, es lo contrario, es un mercado con salarios precarios, sin prestaciones laborales, sin estabilidad y la mayoría de las veces en

¹ Series Integradas de Microdatos de Uso Público, Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS), en sus versiones IPUMS-USA e IPUMS CPS concentran y homologan los microdatos (datos en los que cada registro corresponde a una persona con características numéricamente codificadas) que se generan en los censos y encuestas en Estados Unidos, son parte de un proyecto del Centro de Población de la Universidad de Minnesota.

condiciones peligrosas; es justo en ese mercado en el cual se incorporan los trabajadores inmigrantes.

En los 1970 Piore notó cambios en la organización del proceso productivo en los países desarrollados, y sin aludir de manera específica al proceso de reestructuración productiva o reconversión industrial, dio cuenta de que algunas mercancías ya se estaban produciendo bajo una lógica diferente a la producción en masa estandarizada correspondiente al fordismo. También indicó que existen mercancías para las cuales la demanda es estable, por lo tanto, se pueden seguir produciendo con altos niveles de estandarización; así, los trabajadores pueden ser no calificados de manera formal² y ser «desplazados al sector secundario del mercado de trabajo» (Piore, 1979:38).

El perfil de la fuerza de trabajo depende de la especificidad del proceso productivo de la mercancía que se desea producir, así como de la diferencia entre procesos intensivos en capital o en trabajo. Los intensivos en capital con alto desarrollo tecnológico son los que demandan fuerza de trabajo calificada, que será contratada en el mercado laboral primario. Por el contrario, los intensivos en mano de obra, por ejemplo, la agricultura, demandarán una gran cantidad de trabajadores no calificados formalmente (1979) que pertenecerán al mercado secundario.

Este marco teórico es muy importante en los análisis de la migración laboral porque propone la explicación de la demanda de fuerza de trabajo inmigrante en los países capitalistas desarrollados desde las necesidades del mercado de fuerza de trabajo, es decir, el factor determinante para activar la migración es su demanda laboral. En efecto, la migración de inmigrantes en general, y de jóvenes en particular, que se incorporan al mercado laboral estadounidense responde al impulso de un mercado laboral segmentado.

En el análisis de los jóvenes mexicanos incorporados en el mercado laboral de su país también es importante la teoría de los mercados duales, porque en

² Es importante resaltar que hay una gran cantidad de trabajadores inmigrantes mexicanos en el mercado laboral estadounidense catalogados como no calificados, debido a que no tienen una formación profesional en alguna institución de educación de gobierno o del sector privado; sin embargo, tienen experiencia y saben trabajar, por ejemplo, las mujeres cuidadoras, saben hacerlo porque en su formación de género desde niñas se les prepara para los cuidados, los trabajadores del campo saben trabajar los cultivos porque en México eran campesinos, y realizan muy bien sus tareas, pero no les reconocen sus habilidades y les llaman no calificados, con la finalidad de abaratar su salario. Por lo tanto, agrego la palabra formal para referirme a la capacitación institucional, lo que no niega que tengan una calificación por la experiencia.

México tampoco existe un mercado laboral único, sino que, en la realidad, existen mercados diversos que incorporan a la fuerza de trabajo y cada uno cuenta con mecanismos para precarizarla.

De acuerdo con Piore el mercado laboral tiene una triple división, un sector primario dividido en dos, así como un sector secundario. Además observó que la mayoría de los trabajadores negros en Estados Unidos era contratada en los peores trabajos.³ Con el objetivo de explicar las diferencias que existen entre los trabajadores que laboran en otros segmentos, retomó la literatura sociológica que habla de subculturas (Piore, 1979). Su mayor aportación al estudio de los mercados laborales de migrantes es que da elementos para explicar la migración laboral como respuesta a una demanda de trabajadores jóvenes mexicanos, resultado de una permanente demanda laboral inherente a la estructura económica de las «sociedades industriales».

No se niega que existe una multiplicidad de elementos que determinan la migración, pero desde mi punto de vista son los factores económicos los que tienen un mayor peso explicativo, en específico la demanda de mano de obra con ciertas características, que coincide con la de los migrantes.

Expertos en el estudio de la migración, como Genoveva Roldán (2011), Leopoldo Santos (2010) y Humberto Márquez (2010), entre otros, han argumentado que la migración internacional es en su mayoría de tipo laboral. Cifras actuales de Naciones Unidas (ONU) siguen sustentando esa afirmación, pues en 2019 los migrantes internacionales sumaron 272 millones, de ellos 245 millones (90%) están en la edad de trabajar (15 años o más) y 169 millones (62%) se catalogan en concreto como migrantes laborales internacionales (ILO, 2021:11).

Relativo a la migración de jóvenes mexicanos a Estados Unidos, ésta es de tipo laboral. Las consecuencias para los jóvenes son, por un lado, la sobreexplotación de los ocupados y, por el otro, la formación de una gran masa de jóvenes desempleados; esto representa, claramente, una contradicción propia del capitalismo.

Una segunda explicación del origen de los mercados laborales segmentados es la derivada de la teoría del regulacionismo francés. Autores como Alain Lipietz y Danièle Leborgne (1990) argumentan que el mercado laboral se estructura en

³ En el capítulo 2 de su libro *Birds of passage, migrant labor and industrial societies*, Piore trata las características de los trabajos que ocupaban la población negra en Estados Unidos y los migrantes; indica que son puestos laborales que no requieren calificación de la mano de obra, ofrecen bajos salarios, son pesados, no placenteros, por lo regular manuales y que no brindan ningún estatus social (1979:17).

relación con el tipo de contrato de trabajo (rígido o flexible), también depende de si los trabajadores se involucran o no en el proceso de trabajo⁴ y por último de su calificación, a mayor estandarización del proceso productivo menor calificación del obrero.

Adicionalmente, mencionan que se pueden crear combinaciones en la organización de los procesos productivos, pues en Estados Unidos, Japón y Europa se han propiciado los mercados de trabajo segmentados en los que el segmento primario se beneficia de contratos laborales estables, en tanto que el secundario se ve sometido a la flexibilidad. Los trabajadores que se incluyen en el mercado primario son los independientes: ingenieros y obreros calificados.

Este análisis parte de la idea de que existen escenarios en los cuales se pueden combinar algunos aspectos del modo de producción fordista con algunas novedades del toyotismo; por ejemplo, si se combina una organización en la que se produce de manera altamente estandarizada y, por lo tanto, con fuerza de trabajo poco calificada formalmente, pero con un contrato rígido, quiere decir que la empresa pudo seguir con la forma tradicional fordista y continuar contratando trabajadores poco calificados con salarios estables. En ese caso los autores aclaran que dichas empresas poco a poco se trasladarán a una contratación flexible.

Una tercera explicación acerca de la segmentación del mercado laboral la desarrolla Maximiliano Zuccarino (2012), quien argumenta que si bien existen muchas diferencias entre el fordismo y taylorismo, no son totalmente incompatibles: la tendencia en el nuevo paradigma productivo es demandar obreros altamente calificados, sin dejar de lado la demanda de fuerza de trabajo no calificada, ya que siguen existiendo procesos productivos estandarizados al estilo fordista.

A medida que se filtra el modelo toyotista en las diferentes ramas productivas en la economía estadounidense se forma un nuevo perfil de trabajadores que privilegia a mujeres (Harvey, 2010), a jóvenes (en particular adolescentes) (Massey,

⁴ Alain Lipietz y Danièle Leborgne (1990) explican que el caso extremo de no involucramiento de los trabajadores en el proceso de trabajo es cuando éste se ha paralizado a su máxima posibilidad, así los obreros no tienen ninguna posibilidad de aportar, debido al desconocimiento del proceso completo. Los autores explican que el taylorismo se retroalimentaba por el propio involucramiento de los trabajadores para hacer mejoras al proceso de trabajo, sin embargo, cuando la mano de obra sólo hace una tarea muy limitada no tiene posibilidad de involucrarse y mejorar las herramientas o los procedimientos. El extremo opuesto se puede observar en el toyotismo, en el que los trabajadores calificados generan estrategias para mejorar la productividad. Además, el involucramiento puede ser individual o colectivo. El primero se genera por miedo a ser despedidos y el colectivo cuando los trabajadores cooperan con la empresa, así el *know how* se acumula en beneficio de la compañía.

2000) y migrantes (Piore, 1979). Zuccarino revela que la contratación de mano de obra sin calificación es común a los dos modelos productivos, fordismo y toyotismo, como ejemplo menciona que la firma Toyota, «una vez instalada en la Argentina en la década de 1990, buscó desde un principio reclutar para su plantel de trabajadores a jóvenes sin experiencia laboral ni sindicalización previas» (2012:205).

Enrique de la Garza Toledo brinda una cuarta explicación referente a la generación de la segmentación del mercado laboral que combina trabajadores calificados y no calificados. Desde su perspectiva, la reestructuración productiva no sólo es resultado de mejoras tecnológicas, también hay ramas productivas en las que la estrategia consiste, solamente, en la reconfiguración flexibilizante en la gestión de la mano de obra, teniendo mucho cuidado en el nuevo perfil de los trabajadores: «Un perfil combinado entre la que llamamos tradicional y una nueva mano de obra de mayor proporción femenina, descalificada, de alta rotación externa, joven, sin experiencia laboral o sindical amplia» (De la Garza, 1999:47).

Al respecto, cabe resaltar que la «reconfiguración flexibilizante» en la gestión de la mano de obra se puede llevar a cabo debido a que en otras ramas productivas sí se ha introducido una nueva tecnología, como en el desarrollo de los medios de comunicación y transporte que han podido separar los procesos productivos y por ello se pueden montar partes del proceso de producción en zonas donde es factible contar con mano de obra con el nuevo perfil mencionado.

Para David Harvey el mercado laboral ha sufrido una transformación radical en el tránsito de la reestructuración productiva en su paso del fordismo al patrón de acumulación flexible, porque el resultado es una estructura del mercado laboral con diversos segmentos. Al igual que los autores aludidos, Harvey identifica un núcleo de trabajadores que cuenta con mayor seguridad laboral, pensiones, seguros y otros derechos y beneficios, pero advierte que existen segmentos laborales en los cuales se contrata a trabajadores con menos oportunidades para hacer carrera profesional, con elevada rotación, incluso algunos son subcontratados. En términos generales los cataloga como «régimenes de empleo flexible» (1990:175) que se lograron instaurar gracias a la debilidad de la lucha sindical.

Las consecuencias para la clase trabajadora, en su mayoría joven, implican condenarla a vivir una realidad de población sobrante, altamente desechable y sin ningún tipo de seguridad laboral. Todos los derechos que había ganado por medio de históricas luchas se han ido perdiendo a medida que avanza la flexibilidad laboral con la desregulación del mercado de trabajo, mediante prácticas

laxas de contratación y despidos, reducción de salarios (Canales, 2000), al igual que la pérdida de la negociación colectiva del contrato y la seguridad social.

Los trabajadores jóvenes tienen ventaja respecto a los grupos de adultos para adaptarse a las nuevas tecnologías (Mendoza, 2011). Cada vez se les exige mayor cantidad de habilidades y, en contraparte, se les ofrecen trabajos precarios, peligrosos e inestables en una gran diversidad de estratos. Esto promueve mercados laborales totalmente diferenciados y a su vez una gran división de la clase obrera que impide la unidad que les permitiría defenderse, por lo que se convierten en tierra fértil para mecanismos de precarización más avanzados, por ejemplo, el surgimiento de los contratos de cero horas (Standing, 2014)

Desde el marxismo, la categoría *subsunción real del proceso de trabajo bajo el capital* explica que el objetivo de las innovaciones tecnológicas es hacer cada vez más productivo el proceso de trabajo y aumentar la extracción de plusvalor relativo. De modo contradictorio, esto resulta en un proceso de sustitución de trabajadores por máquinas, lo que ocasiona una gran masa de desempleados. Las innovaciones tecnológicas también permiten cambiar el perfil de la fuerza de trabajo, es el caso de algunos procesos laborales en los que se han sustituido trabajadores hombres por mujeres, niños o jóvenes, estos últimos se incorporan en los mercados laborales más precarizados.

La economía mexicana después de cuatro décadas del modelo IOE

Durante los más de 40 años que han transcurrido, desde inicios de los 1980 en los que se ubica el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) y el inicio del modelo IOE, hasta la actualidad, se han presentado diversas crisis en la economía mexicana: la crisis de la deuda en 1982; la de 1994-1995, que en el contexto internacional se le conoció como «el efecto tequila» y en México como «el error de diciembre»; la de 2008-2009, catalogada como crisis financiera; y la última agravada por el cierre de actividades económicas en 2020 debido a la pandemia de covid-19. Si bien han afectado de manera negativa la actividad económica, el propio modelo IOE no ha originado las bases para superar la dependencia económica de México con Estados Unidos.

Al contrario, como lo evidencian Ximena Echenique y Bryan Zúñiga, «el mecanismo de transmisión más importante para que el ciclo económico de

México y de Estados Unidos esté integrado y sincronizado, es el intercambio comercial, principalmente de manufacturas» (2022:104). No obstante, dicha vinculación con la economía estadounidense (Ortiz, 2016) ha sido de una forma subordinada. La economía de México sigue el ritmo de la economía estadounidense, así, el ritmo de crecimiento del PIB per cápita de México sigue el PIB per cápita de Estados Unidos, pero cuando la crisis se presenta, es mucho más profunda en México (Álvarez y Martínez, 2016).

Aunque en el nivel agregado se aprecia la vinculación, no significa que todos los sectores económicos de la economía mexicana estén vinculados con la economía estadounidense, esto tiene sus efectos en algunos sectores del mercado laboral que no son atraídos por la dinámica de exportación. Dicho modelo de desarrollo, que se ha venido implementando en México, en el contexto del neoliberalismo, ha estructurado un mercado laboral muy precario, en el que la población trabajadora juvenil es de las más vulnerables por el desempleo y la precariedad laboral.

México contó con un bono demográfico,⁵ que no fue impulsor de su desarrollo por tener una estructura económica subordinada a la estadounidense. Silvia Guiorguli sostiene que para aprovechar ese bono se necesitaba invertir en educación y generar las condiciones económicas que incorporaran a todos los jóvenes en los procesos laborales, y claro, lo fundamental sería que dichos empleos no fueran precarios (Guiorguli, 2016).

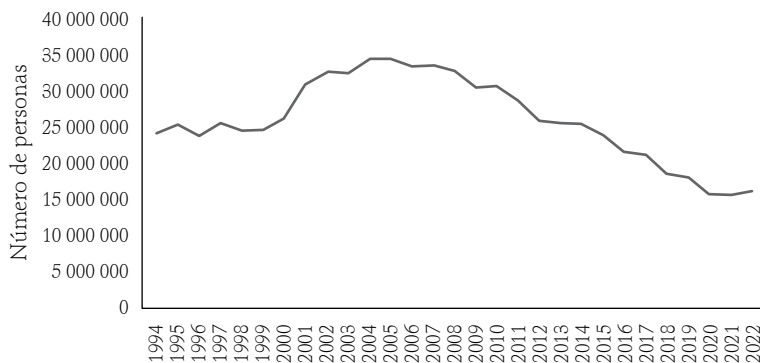
En aras de generar empleos no precarios no basta con tener una población con estudios, es imperativo contar con una estructura económica que soporte la incorporación de la mano de obra nacional a diversas actividades laborales y es ahí donde radica el problema: saber cuál es el modelo de desarrollo que debe impulsar México en un contexto de dependencia y subordinación a Estados Unidos.

Actualmente, la mano de obra juvenil mexicana es el ejército industrial de reserva del mercado laboral regional y como tal queda subordinada a las necesidades del proceso de acumulación de capital. Si hacen falta trabajadores en un año dinámico, están disponibles para incorporarse a las actividades productivas. Si el ciclo económico entra en recesión, entonces disminuirá su presencia. En el caso de los jóvenes mexicanos en Estados Unidos el año de mayor presencia fue 2005, en el que se contabilizaron 3 millones 472 mil 233, es decir, 31.4% del total de inmigrantes mexicanos; su número comenzó a reducir debido a la crisis de 2008-2009 (gráfica 1).

⁵ El bono demográfico se presenta en un país cuando la población en edades productivas es mayor a la población económicamente dependiente.

GRÁFICA 1

Número de jóvenes inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, 1995-2022



Fuente: elaboración de Daniela Castro Alquicira con datos de IPUMS.

En la gráfica 1 se observa que después de la caída en los empleos en 2020 por la pandemia el número de inmigrantes jóvenes ha ido en aumento, lo que corresponde al aumento de la demanda de fuerza de trabajo en actividades que se catalogaron esenciales.

128

La conformación de un mercado laboral regional en América del Norte sucede en un escenario en el cual el tema migratorio no se trató de manera integral en las negociaciones del TLCAN. El único mecanismo que logró establecerse fue el de visas para trabajadores calificados, circunstancia que ha permitido mantener a la baja el salario de un gran contingente de trabajadores mexicanos que llegan sin permiso de trabajo al mercado laboral estadounidense. Como lo advirtió Karl Marx, las diferencias salariales entre trabajadores nativos e inmigrantes inhibe su organización sindical en contra de los intereses del gran capital, porque aparentemente los extranjeros roban los trabajos a los nativos, cuando lo que sucede en realidad es que los puestos laborales catalogados como 3D demandan en específico fuerza de trabajo inmigrante. En las negociaciones del T-MEC durante 2018 fue notorio que el tema migratorio continuó sin poder generar una agenda común entre México y Estados Unidos (Selee y Heredia, 2022).

James Cypher y Raúl Delgado Wise, en sus trabajos sobre migración laboral, han llegado a la conclusión de que lo que realmente exporta México a Estados Unidos son trabajadores de bajo costo, pues las demás mercancías que exporta, como los autos, en su mayoría sólo se ensamblan en el país y ninguna de sus piezas es producida por la industria productiva nacional. El mercado laboral

mexicano se ha estructurado en función de la industria de exportación que no ha fomentado los encadenamientos productivos al interior, por lo tanto, carece de una estructura productiva que incorpore a la fuerza de trabajo nacional.

México exporta de dos formas a sus trabajadores, de manera directa, con los trabajadores emigrantes que salen del país (de todas las entidades federativas) y llegan al mercado laboral norteamericano; y de forma indirecta, mediante su contratación en territorio nacional en las maquilas (Cypher y Delgado, 2007).

Las nuevas plazas laborales que se ofrecen tienen condiciones laborales precarias, inestabilidad, inseguridad social y muy bajos salarios. De acuerdo con datos del tercer trimestre de 2022 de la ENOE, 41.5% de los jóvenes entre 15 y 29 años ganó hasta un salario mínimo y 44.9% recibió de 1 hasta 2 salarios mínimos. En números absolutos, 5 millones 339 mil 73 jóvenes ganaban hasta 5 mil 186.10 pesos al mes. La línea de pobreza por ingresos marca la vulnerabilidad alimentaria y no alimentaria en el ámbito urbano en 4 mil 194.3 pesos.⁶ Al comparar los datos de ingreso y línea de pobreza se aprecia que 41.5% de los trabajadores entre 15 y 29 años está rozando la pobreza alimentaria y no alimentaria, su ingreso apenas es suficiente para cubrir sus propias necesidades elementales, lo que complica su reproducción cuando ya son responsables de una familia.

Con la falta de una agenda migratoria común entre México y Estados Unidos, pero con un flujo continuo de jóvenes mexicanos que siguen llegando al mercado laboral estadounidense, el resultado es un proceso migratorio irregular, que pone en peligro a los trabajadores jóvenes y los condena a la precariedad y flexibilidad laboral en ambos países.

Principales actividades económicas en las cuales se insertan los trabajadores jóvenes en el mercado laboral de México

En 1985 se fundó en México el Centro de Estudios de la Juventud Mexicana (CEJM) (Mendoza, 2011) a causa del papel importante que comenzaron a tener los jóvenes para adaptarse al nuevo modelo de producción toyotista (2011).⁷

De la Garza Toledo expone que en países subdesarrollados las transformaciones en los procesos de trabajo no se originan por desarrollo tecnológico, sino

⁶ Valor monetario mensual por persona a precios corrientes a septiembre de 2022, obtenido con base en los datos del Coneval.

⁷ Si bien se reconfigura el proceso de trabajo, y a esa nueva reestructuración se le conoce como toyotista, no significa que el fordismo desaparezca.

por modificaciones organizativas, lo que propicia la precarización de las condiciones laborales, en concreto de los trabajadores jóvenes, a quienes se contrata sin los derechos laborales que, con sus luchas, obtuvieron generaciones previas de trabajadores.

Sin duda, los trabajadores jóvenes son los que peores condiciones laborales tienen y se adaptan a las nuevas formas de contrataciones laborales. Al respecto, Ricardo Antunes (2021) y Guy Standing (2014) aluden a los contratos de cero horas, de la *gig economy* y de los becarios como las nuevas formas de incorporación laboral.

Con la intención de tener un panorama de las actividades económicas en las cuales se incorporan los jóvenes en México⁸ se realizaron algunas estimaciones con datos provenientes de la ENOE, correspondiente al segundo trimestre de 2022.

CUADRO 1
Jóvenes empleados en los tres sectores económicos en México

<i>Sector</i>	<i>Personas</i>	<i>Población</i> 2022-2T
Empleo sector primario	1 743 864	11.1%
Empleo sector secundario	4 348 195	27.7%
Empleo sector terciario	9 610 694	61.2%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ENOE (INEGI, 2022).

Cabe destacar que en el análisis actual del mercado laboral, debe tomarse en cuenta que en el año 2020 se dio un cierre de actividades presenciales ocasionado por la pandemia de la covid-19, con la finalidad de evitar contagios del nuevo coronavirus; esta medida sanitaria afectó la dinámica laboral. En cuanto a la magnitud de dicho impacto económico, el INEGI reportó que durante 2020, el PIB⁹ registró una caída de -8.5% en relación con el 2019 (INEGI, 2021).

⁸ Los sectores en los que se dividen las actividades económicas son: primario, secundario y terciario. El sector primario agrupa diversas actividades relacionadas con la agricultura, la cría de animales, la pesca y la minería. El sector secundario está conformado por las actividades vinculadas con la industria de la transformación, incluye la construcción, y el sector terciario agrupa las actividades de servicios.

⁹ A precios constantes.

El cierre de actividades presenciales exacerbó las problemáticas que ya existían en el mercado laboral, de las cuales sobresale la imposibilidad de generar el número de empleos necesarios para incorporar a las nuevas generaciones, y segundo, los empleos que se ofrecen, en su mayoría, son precarios.

Antes de la pandemia, en el tercer trimestre de 2018, el sector terciario contaba con 9 millones 50 mil 474 jóvenes, que representaban 59.2% de ellos; después de la pandemia, en el segundo trimestre de 2022, el sector contabilizó 9 millones 610 mil 694 jóvenes; es decir, hubo un aumento de 560 mil 220 jóvenes, más de medio millón, que se incorporaron al sector terciario. Esto es significativo porque de los tres sectores económicos, las actividades de dicho sector son más susceptibles a ser informales y se caracterizan por no tener ningún tipo de seguridad social y bajos salarios.

Si se despliega una desagregación de las actividades económicas de cada sector económico de la economía mexicana (cuadro 2), se advierte que actualmente una parte importante se incorpora a la industria manufacturera, tan sólo en esa actividad se encuentra a 18.8%, en términos absolutos corresponde a 2 millones 982 mil 687 millones de jóvenes. Los jóvenes son una mano de obra significativa en el sector secundario, que en su mayoría está orientado a la exportación. Otra de las actividades que incorpora a una gran cantidad de jóvenes es la construcción, la cual contrata a 8.1% de ellos, es decir, un millón 280 mil 290, cifra nada menor.

Aunque el sector secundario de la economía integra a jóvenes trabajadores, el grueso se concentra en el sector terciario, en especial en actividades relacionadas con el comercio, con servicios al turismo y una gran cantidad de servicios no desagregados. En su mayoría se encuentran en el comercio al por menor, que en números absolutos contrata a 2 millones 847 mil 671 jóvenes, que representan a 18% del total de la PEA juvenil, una actividad muy asociada con la informalidad laboral. Le siguen los servicios de hospedaje y la preparación de alimentos y bebidas, en los que participan un millón 587 mil 558 jóvenes, que equivale a 10% de ellos.

Según el nivel de desagregación estimado en este análisis, la actividad catalogada como otros servicios, excepto las actividades gubernamentales, agrupa a 7.9 % de los jóvenes ocupados, con 432 mil 611, un poco menos de medio millón. El transporte, correos y almacenamiento contrata a 3.5 %, es decir 549 mil 879 personas entre 15 y 29 años. Los servicios de salud con más de medio millón de jóvenes, que equivalen a 3.2%.

CUADRO 2

Principales actividades económicas, jóvenes de 15 a 29 años, ENOE (2022)

<i>Actividades</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 743 864	11.0%
Minería	52 618	0.3%
Generación y distribución de electricidad, suministro de agua y gas	32 595	0.2%
Construcción	1 280 295	8.1%
Industrias manufactureras	2 982 687	18.8%
Comercio al por mayor	492 310	3.1%
Comercio al por menor	2 847 671	18.0%
Transportes, correos y almacenamiento	549 879	3.5%
Información en medios masivos	147 367	0.9%
Servicios financieros y de seguros	180 725	1.1%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes	76 251	0.5%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	456 234	2.9%
Corporativos	17 396	0.1%
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	452 661	2.9%
Servicios educativos	419 710	2.7%
Servicios de salud y de asistencia social	507 446	3.2%
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	185 940	1.2%
Servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas	1 587 558	10.0%
Otros servicios, excepto actividades gubernamentales	1 256 935	7.9%
Actividades gubernamentales y de organismos internacionales	432 611	2.7%
No especificado	125 698	0.8%

Fuente: elaboración propia con base en ENOE (INEGI, 2022).

De acuerdo con los datos estudiados, puede concluirse que el modelo de desarrollo nacional, que ha fomentado la industria ligada a la exportación y ha descuidado el desarrollo de la industria destinada al abasto del mercado interno, ha tenido como resultado una gran concentración de la mano de obra juvenil en el sector servicios, en actividades referentes a las ventas al menudeo y los servicios de comida y hotelería. Pese a que la industria manufacturera incorpora 18.8% de los jóvenes, no se compara a 60% en el sector terciario.

Por su parte, la baja participación de los jóvenes en el sector primario indica que pueden existir fenómenos relevantes en la economía rural que deben estudiarse, por ejemplo, la disminución de la población juvenil en las comunidades rurales, lo que llevará de alguna manera a perder los conocimientos sobre la agricultura, actividad fundamental para la autosuficiencia alimentaria. También exhibe el poco fomento que se le da a las zonas rurales y la gran concentración de la población juvenil en las ciudades.

Reestructuración productiva y segmentación del mercado laboral estadounidense, principales actividades económicas en las cuales se insertan los jóvenes mexicanos

A inicios del siglo XXI se reconoce en las investigaciones de la migración que los jóvenes son un actor social nodal (Suárez, 2006): en 2006, 70% de los migrantes mexicanos a Estados Unidos eran jóvenes (Mendoza, 2011). Diversas son las explicaciones teóricas en torno del origen de la emigración laboral de mexicanos a Estados Unidos, desde nuestro punto de vista, el argumento debe partir de un análisis de la estructura productiva del país de llegada con la intención de entender la estructura del mercado laboral y así esclarecer por qué se demanda fuerza de trabajo juvenil. Adicionalmente, deben estudiarse las condiciones del proceso de acumulación en México y sus expresiones en el trabajo asalariado que conllevan escenarios de complementariedad y a la vez de subordinación. En consecuencia, tiene lugar el proceso de reestructuración productiva y las vacantes que se ofertan en el mercado laboral estadounidense, que los nativos no están dispuestos a ocupar porque son mal remuneradas y porque se localizan en el fondo de la jerarquía social, de acuerdo con Piore.

La vigorosidad propia de los jóvenes hace de ellos trabajadores altamente productivos, con buena salud, poca dependencia de los servicios médicos y de los descansos que deberían ser obligatorios, además tienen la capacidad de adaptarse al uso de las nuevas tecnologías. Por su inexperiencia laboral no son propensos a organizarse para defender sus derechos laborales, lo cual los hace una fuerza laboral muy atractiva.

Como advierte Genoveva Roldán, es un mito creer que los trabajadores inmigrantes roban los empleos a los asalariados nativos (2011), pues éstos aspiran a obtener uno en el segmento del mercado laboral primario, según la división del mercado laboral propuesta por Piore. Los inmigrantes, que son trabajadores temporales (esto cambió en Estados Unidos después del 11 de septiembre, la

migración laboral dejó de ser temporal para ser permanente), ocuparán los empleos del segmento del mercado laboral secundario. El carácter de temporalidad, indica Piore, genera una separación entre el trabajo y la identidad social del asalariado, de modo que el inmigrante no tiene ningún problema en aceptar empleos que se encuentran en el fondo de los estamentos sociales, puesto que resolverá su identidad en otros espacios. Coloquialmente puede decirse que toleran la situación porque «no les queda de otra», no hay más opción.

La reestructuración productiva en Estados Unidos fue necesaria para dar una respuesta a la crisis económica que se originó en la década de 1970 y se manifestó mediante la «ralentización de los aumentos de productividad» (Lope, Gibert y Ortiz, 2002:20), a causa del agotamiento del modelo de producción fordista. Las respuestas empresariales y estatales para salir de dicha crisis son el origen de las transformaciones que hoy día se observan en el mundo del trabajo y que persisten mediante reformas laborales y nuevas formas de contratación que buscan reducir los costos de despido y seguridad social.

Ante la caída de la tasa de ganancia, por el aumento de los costos y la merma en el rendimiento, el capital productivo optó por reestructurar el proceso de producción de mercancías, al modificar, mas no desaparecer, el modelo fordista-taylorista con base en un nuevo modelo llamado toyotista.

La transformación tecnológica en el proceso de producción es la condición material para generar «una nueva estructura de ocupaciones que favorece a los trabajadores de mayor calificación y que pueden adaptarse flexiblemente a los nuevos requerimientos tecnológicos, rotando de una tarea a otra (trabajadores polivalentes). Esta estrategia implica una diferenciación de la fuerza de trabajo» (Canales, 2000:14) entre lo que se conoce como trabajadores calificados y no calificados formalmente. Las necesidades específicas de fuerza de trabajo que demandan los procesos productivos son la base material concreta para la segmentación de los mercados laborales.

La introducción de tecnología encaminada a la automatización del proceso de trabajo, organizada a partir del modelo japonés o toyotista, aumentó en Estados Unidos la demanda de dos tipos de fuerza de trabajo, la mano de obra calificada y la no calificada formalmente, lo que resultó en la demanda de un amplio contingente de fuerza de trabajo migrante.

Por un lado, la nueva tecnología crea la necesidad de que los trabajadores sean calificados para operar máquinas administradas y controladas mediante computadoras, lo cual permite que puedan ser empleadas para diversos procesos

productivos. Y, por otro lado, se genera una demanda de fuerza de trabajo no calificada, principalmente joven, sin experiencia sindical previa y, en algunos casos, migrante.

Dicha reestructuración provocó, a partir de los 1980 y 1990, la salida de una gran parte de la industria manufacturera del territorio norteamericano que buscaba una fuerza de trabajo más barata y no sindicalizada, situación que provocó un aumento del sector servicios en la estructura económica de Estados Unidos, pues se ofertó una gran cantidad de empleos. En el caso de los trabajadores inmigrantes mexicanos jóvenes, los datos demuestran que en 2020 el grueso de ellos (68.96%) se incorporó a dicho sector.

Para realizar las estimaciones de la participación de los jóvenes mexicanos en el mercado laboral de Estados Unidos en 2020 se utilizó la base de datos Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS).¹⁰ El análisis del mercado laboral se elaboró de acuerdo con la división de las actividades económicas productivas de la economía. El sector primario absorbe 5.15% de los jóvenes, el sector secundario 25.89% y el terciario 68.96%, lo que significa que el mercado laboral del sector servicios es el mayor demandante de mano de obra juvenil migrante, esto se debe, en especial, a las características de dicha fuerza de trabajo que se adapta a sus necesidades laborales.

Dentro del sector primario de la economía, la actividad primordial en la cual se incorporan los jóvenes es la rama de producción de animales; según los datos obtenidos de la IPUMS USA, dicha actividad absorbe 1.3% del total de los jóvenes (20 mil 811). La presencia de los jóvenes mexicanos en el sector primario ha ido disminuyendo porque pasó de una participación de 7.84% a 5.15% de 2010 a 2020. Si bien es un porcentaje pequeño del total de la fuerza de trabajo juvenil mexicana, es importante considerar esa información porque al interior de dicho sector la mano de obra mexicana es predominante.

El sector secundario en 2020 empleó, como ya se mencionó antes, a 25.89% de los jóvenes y en 2010 captó a 27.02% de ellos, por lo que al igual que en el sector primario se observa una pérdida de plazas laborales. Tal pérdida se compensa con el aumento de la demanda de trabajadores jóvenes en el sector terciario. En el sector secundario, la actividad que más demandó mano de obra juvenil fue la

¹⁰ IPUMS USA (en español, «Series integradas de microdatos de uso público») es una base de datos que brinda acceso a más de 60 muestras integradas y de alta precisión de la población estadounidense extraídas de 16 censos federales y de las encuestas de la comunidad estadounidense del 2000 a la fecha. Para más información, véase <https://usa.ipums.org/usa/about.shtml>

construcción, que empleó a 169 mil 949 jóvenes (10.8% del total). Sólo otras dos actividades sobresalen por la incorporación de jóvenes, aunque en mucho menor dimensión: la fabricación de productos plásticos, que absorbe 0.5%; y el sacrificio y procesamiento de animales con 0.4%.

Por su parte, el sector terciario muestra un gran aumento, pasó de absorber 57.94% de jóvenes mexicanos en 2010 a 68.96% en 2020, un aumento de más de 10 puntos porcentuales. Dentro de este sector, la actividad que más demanda trabajadores de edades tempranas es la de restaurantes y otros servicios de comida con 9.2% de los jóvenes, y el resto está disperso en una gran cantidad de actividades del sector.

La reorganización productiva de las empresas norteamericanas, que implicó sacar de territorio estadounidense gran parte de la planta productiva, explica el crecimiento del sector terciario. Así, en 2020 se aprecia mayor presencia de los jóvenes mexicanos en dicho sector, debido a la declaración de algunas actividades como esenciales, entre ellas, todo lo relacionado con la producción, preparación y reparto de comida. Cabe recordar que a los trabajadores esenciales se les catalogó como héroes, porque gracias a su mano de obra esas actividades nunca se detuvieron, lo que a su vez implicó que, además de la flexibilización laboral, estuvieran expuestos al contagio del virus de la covid-19.

Conclusiones

El costo de la reestructuración productiva se trasladó a la clase obrera, conformada por hombres, mujeres, adolescentes, jóvenes y migrantes. Las reformas estructurales han abonado en dicha dirección. Una estrategia usada por Estados Unidos en el marco de la nueva gestión neoliberal fue el TLCAN, ahora T-MEC, que también tuvo consecuencias para la reestructuración del mercado de trabajo al facultar la consolidación de un mercado laboral regional estratificado.

La economía mexicana está subordinada a la estadounidense, el mercado laboral no es la excepción. En su mayoría los jóvenes mexicanos se incorporan a las actividades del sector terciario tanto en México como en Estados Unidos, un sector propenso a la informalidad y la precariedad laboral, condición que es todavía peor para los jóvenes migrantes en Estados Unidos porque conforman lo que Marx designa como ejército industrial de reserva, o sobrepoblación relativa, la cual ocasiona el abaratamiento de la mano de obra y el control político de la clase obrera.

En el caso específico de la pandemia, la población que se resguardó en casa fue principalmente la nativa, dejando los trabajos esenciales, de extremo contagio a trabajadores altamente precarizados, que se incorporaron al reparto de alimentos gestionado a través de plataformas conocidas.

Los trabajadores inmigrantes mexicanos son fundamentales para la economía estadounidense, en la pandemia fueron considerados esenciales, para no sufrir escasez de alimentos. En la actualidad, al final de la emergencia sanitaria dicha esencialidad no se tradujo en mejores condiciones laborales. Por su parte, en México no todos los jóvenes que desean seguir estudiando tienen la posibilidad de hacerlo por la falta de instituciones públicas que los reciban, los que se incorporan al mercado laboral sólo cuentan con empleos precarios, por lo que es complicada su reproducción de manera autónoma. Además, el gobierno federal los ha catalogado como una población objetivo en sus programas sociales, lo cual ha sido de gran ayuda, pero sin duda lo que falta es un modelo de desarrollo que contrarreste la subordinación con la economía estadounidense y se logre activar el mercado laboral en el país.

Agradecimientos

La autora agradece a la doctora Daniela Castro Alquicira por el procesamiento de las estimaciones derivadas de base de datos IPUMS, al maestro Armando Jesús Negrete Fernández por el procesamiento de las estimaciones derivadas de la ENOE y al doctor Alejandro César López Bolaños por la búsqueda de información bibliográfica.

Referencias

- Álvarez, A. (febrero-marzo de 2011). «México 2012: ¿El retorno de los brujos?» *Memoria* (250), pp. 4-11.
- Álvarez, A. y Martínez, S. (2016). «The Mexican economy in 2014: between crisis, free trade, social devastation and labor precarization». En Levy, N. y Ortiz, E. (coords.), *The financialization response to economic disequilibria. European and Latin American Experiences*. Massachusetts: Edward Elgar.
- Antunes, R., Basso, P. y Peroco, F. (2021). «Il lavoro digitale, i suoi significati e i suoi effetti, nel quadro del capitalismo pandemico». *Revista Socioscapes International*

- Journal of Societies, Politics and Cultures*, 2(2). Recuperado de <http://www.socioscap.es.org/index.php/sc/article/view/112>
- Canales, A. (abril-junio de 2000). «Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del TLCAN». *Revista Mexicana de Sociología*, 62(2), pp. 3-28. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3541357>
- Cypher, J. y Delgado Wise, R. (2007). «El modelo de exportación de fuerza de trabajo barata en México». *Economía UNAM*, 4(12), pp. 23-41. DOI: <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2007.012.323>
- De la Garza Toledo, E. (1999). «Las teorías sobre la reestructuración productiva». En Arango, L.G. y López, C.M. (comps.), *Globalización, apertura económica y relaciones industriales en América Latina* (pp. 33-49). Colombia: Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de www.bdigital.unal.edu.co/1391/5/04CAPI03.pdf
- Echenique Romero, X.V. y Zúñiga Casas, B. (2022). *TLCAN (UMSCA, T-MEC): Dependencia productiva y financiera de México*. Ciudad de México: Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del poder económico y político*. México: OXFAM.
- Filardo, V. (2019). «Juventud, juventudes, jóvenes: esas palabras». *Última Década*, 26(50), pp. 109-123. Recuperado de <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/53848>
- Galindo, M. (2015). «México y la nación». *Mundo Siglo XXI*, X(35), pp. 73-84. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10469/7005>
- Guevara González, X. (2001). «La inversión extranjera en México, 1994-2000». *Análisis Económico*, XVI(33), pp. 149-187.
- Harvey, D. (2010). *The enigma of capital and the crises of capitalism*. Oxford: Oxford University Press.
- Harvey, D. (2008). *La condición de posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- International Labor Office (ILO) (2021). «ILO global estimates on international migrant workers (results and methodology)». Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_808935.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (25 de febrero de 2021). «Comunicado de prensa núm. 157/21». Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/pib_pconst/pib_pconst2021_02.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022). «Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Nueva Edición. Segundo trimestre de 2022». Recuperado de <https://genero.congresocdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2022/11/ENOE.pdf>
- Lipietz, A. y Leborgne, D. (1990). «Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación. Algunas consecuencias espaciales». En Alburquerque Llorens, F., De Mattos, C.A. y Jordan Fuchs, R. (coords.), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES/ONU)/Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile (IEU/PUC)/Grupo Editor Latinoamericano.
- Lope, A., Gibert, F. y Ortiz de Villacian, D. (2002). *Atajar la precariedad laboral: la concertación local, ¿un marco para abordar las nuevas formas de empleo?* Barcelona: Icaria.
- Massey, D. et al. (enero-junio de 2000). «Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación». *Trabajo*, 2(3). Recuperado de <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/Trabajoa2n32000.pdf>
- Márquez Covarrubias, H. (primer semestre de 2010). «Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica». *Migración y Desarrollo*, 8(14), pp. 59-87.
- Mendoza Enríquez, H. (julio-diciembre de 2011). «Los estudios sobre la juventud en México». *Spiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XVIII(52), pp. 193-224.
- Morales, J. (julio-septiembre de 2013). «La inversión extranjera directa en México 1980-2011, en Samuel Lichtensztenjn». *Problemas del Desarrollo*, 44(174).
- Ortiz, E. (2016). «The limits of the export, led growth model: the Mexican experience». En Levy, N. y Ortiz, E. (eds.), *The financialization response to economic disequilibria. European and Latin American experiences*. Gran Bretaña: Edward Elgar.
- Pedraza Rendón, O.H., García García, J.O. y Armas Arévela, E. (2014). «Inversión extranjera directa en México: un comportamiento sectorial y regional». *Cimexus*, 6(1), pp. 45-66.
- Piore, M.J. (1979). *Birds of passage. Migrant labor and industrial societies*. Reino Unido: Cambridge University Press.
- Pozos Rivera, P. (2016). *Inserción y condiciones de trabajo de los jóvenes inmigrantes mexicanos en el mercado laboral estadounidense, 1990-2012* (tesis de doctorado). México: Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/LED116GHJNXU3TATADXV7HA9S31T-7M8X71LS9GUYF7Y5MCT8RV-18153?func=full-set-set&set_number=342145&set_entry=000007&format=999
- Roldán Dávila, G. (2009). *México y el TLCAN. Los condicionantes de las estrategias y políticas de integración y desarrollo económico de cara a la migración laboral (1994-2005)* (tesis de

- doctorado). Madrid: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/19711768.pdf>
- Roldán Dávila, G. (2011). «Las migraciones laborales internacionales y algunos de sus mitos». En Aragonés, A.M. (coord.), *Mercados de trabajo y migración internacional* (pp. 437-470). México: Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.
- Giorguli, S. (8 de julio de 2016). «Perdió México su bono demográfico, la esperanza es el bono de género». *Agencia informativa Conacyt*. Recuperado de <http://www.cienciamx.com/index.php/ciencia/humanidades/8938-perdio-mexico-su-bono-demografico-la-esperanza-es-el-bono-de-genero>
- Selee, A. y Heredia, C. (2022). «Increasing opportunities to address migration in North America». En Long, T. y Bersin, A. (eds.), *North America 2.0, forging a continental future* (pp. 17-30). Washington, D.C.: North American Institutes at the Woodrow Wilson International Center for Scholars/Canada Institute/Mexico Institute. Recuperado de <https://www.wilsoncenter.org/publication/north-america-20-forging-continental-future>
- Standing, G. (2014). *Precariado, una carta de derechos*. España: Capitán Swing.
- Taguenca Belmonte, J.A. (2009). «El concepto de juventud». *Revista Mexicana de Sociología*, 71(1), pp. 159-190. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/321/32116011005.pdf>
- Wolff, E.N. (1996). «Technology and the demand for skills». *Science Technology Industry* (18), pp. 95-123.
- Zuccarino, M. (2012). «Modelos Estadounidense-fordista y japonés-toyotista. ¿Dos formas de organización productiva contrapuestas? Un estudio de caso: trabajadores bolivianos afiliados a la Federación Obrera Local (FOI) en la primera mitad del siglo XX. *Historia Caribe*, VII(21), pp. 197-215. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/937/93726861009.pdf>